

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10964** CUATRO NORIAS, S.A.

A los efectos del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la junta general de accionistas de "Cuatro Norias, S.A." (la "Sociedad") ha acordado, con fecha 28 de junio de 2013, la reducción del capital social en la suma de 67.313,35 euros mediante la adquisición de acciones propias para su amortización con la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores de la Sociedad, en el plazo y los términos legalmente establecidos.

Jerez de la Frontera, 22 de julio de 2013.- El Administrador único, don Basilio Iglesias Torreira.

ID: A130045093-1